REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO No. 241-A

De 30 de septiembre de 2026

Que designa al Viceministro de Salud, encargado

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO 1. Desígnese a **JULIO AROSEMENA RUÍZ,** actual Secretario General del Ministerio de Salud como Viceministro de Salud, encargado, del 5 al 8 de octubre de 2026, inclusive, mientras el titular, **MANUEL ZAMBRANO CHANG,** se encuentre en misión oficial.

ARTÍCULO 2. Esta designación rige a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá a los 30 días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

JOSÉ RAÚL MULINO QUINTERO
Presidente de la República